



EDICTO



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
POZA RICA, VERACRUZ

En el expediente numero 1018/2023 del índice de este Juzgado, "Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, sobre información Ad perpetuam para acreditar operada en su favor la prescripción positiva del bien inmueble ubicado en Lote 39 bis de la Manzana 5, Fracción de la parcela 42 ubicado en Calle Rotorno 6 sin número de la colonia Ilusión en el Municipio de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con superficie de 1.740.00 (mil setecientos cuarenta metros cuadrados), con las medidas y colindancias siguientes:- **Al Norte**, en 40.29 metros y colinda con José Luis Martínez Rodríguez; **al Noreste**, 6.21 metros y colinda con propiedad particular; **al ESTE** en: 4 medidas en línea quebrada: 13.79 metros, 20.13 metros, 3.09 metros y 10.70 metros colinda con Carlos Lugo; **al SUROESTE** en: 2 medidas en línea quebrada: 13.21 metros y 36.84 metros colinda con calle de acceso a la colonia AIPM; **al NOROESTE** en 16.10 metros colinda con Angelina Barradas Osorio; **al OESTE** en dos medidas: 4.63 y 12.00 metros colindando con Angelina Barradas Osorio

Para su publicación por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La Opinión" que se edita en ésta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, de los Juzgados Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia, Especializados en Materia Familiar y del Juzgado Primero de Primera Instancia, todos de éste Distrito Judicial, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio todos de ésta ciudad.- Expidiéndose el presente a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. ELOÍSA MOLINA ESPINOSA.

EL LIC. EDUARDO GIRON GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA,-----

-----CERTIFICA:-----

Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 12 de Septiembre del 2023.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRON GONZALEZ

